

Casimira Rodríguez Romero

La niña que llegó al cosmos

Ariadna Suárez Ávila



Casimira Rodríguez, una bella adolescente oriunda de Mizque, Bolivia, que trabajó de los 13 a los 16 años, de lunes a domingo en labores domésticas en una casa, sin recibir un salario, porque “ya tenía techo y comida”. Cuando se atrevió a pedirle a la señora de la casa un salario, está la acusó con la policía de Cochabamba Bolivia de ladrona. Casimira contrademandó, pero su voz no fue escuchada.

La pequeña Casimira a sus 15 años, sabía que eso no era justo, tampoco que tuviera que bajar la cabeza y callar ante sus patrones. Ella no tenía derecho de ir a la escuela, estudiar, planear su fiesta de 15 y divertirse como las chicas de su edad, ella quería ver las estrellas y las luna con libertad plena. Por eso los domingos por la tarde, se reunía con sus compañeras que sufrían esa “esclavitud moderna” para planear su rebelion de tanta humillacion por ser mujeres, indígenas y de tez morena. Por eso ellas no deben vivir la adolescencia, ni tener sueños, ni pueden divertirse. Casimira y sus amigas sabían que eso no estaba bien, como tampoco que sus patrones abusarán de ellas físicamente. Nunca se victimizaron, se organizaron cómo pudieron, rompieron estereotipos, y creencias, y lograron terminar con la trata de personas y formar el primer sindicatos; de mujeres trabajadoras del hogar.

A principios del siglo 21 su lucha se convirtió en ley en Bolivia. Esta lucha por los derechos laborales se extendió por todaa America Latina. Casimira lideró todo este camino, sin estudios, ni títulos, ni padrinos politicos que la colocaran frente a microfones. Ella se abrió camino con su inteligencia, audacia y muchos deseos de libertad.

Casimira siempre portó su pollera, vestimenta típica de su region, con orgullo. Les dejó muy en claro a quien quiso “domesticarla” que no necesitaba cátedras, ni discursos sobre las mejores políticas del mundo ni sobre liderazgos, ni como ejercer su poder, es una líder innata.

Evo Morales, primer presidente indígena, la nombró ministra de Justicia y Derechos Humanos (2006). Cuando llegó a la Puerta de Murilla (oficinas del departamento) vestida con su pollera se sintió “orgullosa”, ya que era un sitio inalcanzable por los de su clase y genero”

Desde que llegó al cargo sufrió Violencia Política de Género, por parte de los integrantes de su departamento, incluso de las mismas mujeres, que la miraban de arriba para abajo y se negaban a seguir sus instrucciones.

La violencia política contra las mujeres comprende todas aquellas acciones u omisiones de personas, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer (en razón de género), tienen un impacto diferenciado en ellas o les afectan desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar

o anular sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo. La violencia política contra las mujeres puede incluir, entre otras, violencia física, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial, económica o feminicida.

A pesar de la violencia política, el acoso laboral y el boicot consiguió terminar su gestión.

En sus declaraciones señala que sus colaboradores no podían concebir que alguien “que no fuera abogada, fuera su jefa y además mujer” expresión del vicepresidente del departamento que ella dirigía.

Buscando en fuentes bibliográficas se señala la gestión de Casimira como ministra de Justicia pero no se encontró alguna referencia de cortes latinoamericanas que haga referencia a su caso y la violencia política que sufrió, así como el acoso laboral, incluso la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Aun así, podemos citar muchos de sus logros en la vida política, social y económica de Bolivia, gracias a Casimira y su grupo de compañeras, sin ser legisladora, no servidora pública, militante de partido o académica.

- **Ley de regulación del Trabajo Asalariado del Hogar, 9 de abril de 2003**
- **El Artículo 11° de la Constitución se refiere al trabajo asalariado del hogar**
- **«Día Nacional de la Trabajadora y el Trabajador Asalariado del Hogar»**
- **Ley Anticorrupción**
- **Iniciativa sobre Ley de Trabajo**

Estas leyes y políticas públicas han sido retomadas en las legislaturas y gobiernos de izquierda latinoamericanas. En el caso de México, desde que la izquierda en México tomó el poder se ha conseguido leyes en favor de las trabajadoras del hogar, políticas públicas. Más allá de la paridad de género en los tres poderes, que en el legislativo a partir de 2018 el porcentaje de hombres y mujeres es de 50 y 50. Ahora se hizo obligatorio un porcentaje de escaños para personas indígenas

Es lamentable observar que hoy en día muchas políticas, empresarias, académicas y feministas, hoy en día, aun dudan de la capacidad de mujeres como Casimira pues consideran que como son indígenas “son brutas”. En su soberbia no conciben este empoderamiento político de las mujeres de pueblos originarios e indígenas porque todavía las ven como seres inferiores. Si bien se ha conseguido el poder político para las mujeres, las legisladoras, servidoras públicas, y las militantes de los partidos se resisten y no sueltan el poder para pasarlo a quienes todavía son las nanitas, las señoras de limpieza, o las indígenas.

En su afán por traspasar el techo de cristal, lo han empañado y eso les impide entender la cosmogonía de esas mujeres y hombres, que creen en el amor a la naturaleza, al universo, el hacer el bien para recibir buenas cosas, el respeto entre todos, sin embargo Casimira y sus amigas sí rompieron el techo de cristal y llegaron al cosmos.